

Nombre del producto: MATRIX

Fecha: 29.03.2021

Fecha de impresión: 29.03.2021

Corteva Agriscience Chile Ltda. le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto.

---

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

---

Nombre del producto: MATRIX

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Herbicida

Nombre del proveedor: Corteva Agriscience Chile Ltda.

Dirección del proveedor: Gran Avenida 1621, Paine - Santiago, Chile

Número de teléfono de proveedor: +562 2836 7000

Número de teléfono de información toxicológica en Chile:

CITUC INTOXICACIONES: (2) 2635 3800

CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS: (2) 2247 3600

Información del fabricante:

Corteva Agriscience France S.A.S, Immeuble Equinoxe II 1B Avenue du 8 Mai 1945 78280 Guyancourt, Francia.

Corteva Agriscience France S.A.S, 82 rue de Wittelsheim BP9, F-68701 Cernay Cedex, Francia.

Dirección electrónica del proveedor: <https://www.corteva.cl/>

---

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

---

Clasificación según NCh382:

SUBSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO  
AMBIENTE, N.E.P. (Rimsulfuron)  
UN 3077, Clase 9, III

Distintivo según NCh2190:



Este producto está clasificado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).

**Clasificación según SGA**

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático - Categoría 2  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 1



Palabra de advertencia: **ATENCIÓN;**

**Peligros**

Tóxico para los organismos acuáticos.  
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia**

**Prevención**

Evitar su liberación al medio ambiente.

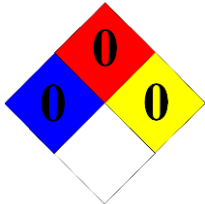
**Intervención**

Recoger el vertido.

**Eliminación**

Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

**Señal de seguridad según NCh1411/4:**



**Clasificación específica:** Clase IV - Producto que normalmente no ofrece peligro

**Distintivo específico:**

Palabra de peligro: CUIDADO

**Descripción de peligros específicos:** No aplicable.

**Otros peligros:** No aplicable.

### 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto es una mezcla.

	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Denominación química sistemática	[UIQPA]: 1-(4,6-dimetoxipirimidin-2-il)-3 (3-etilsulfonil-2-piridilsulfonil) urea [CAS]: 2-piridinesulfonamida, N-[[[(4,6-dimetoxi-2-pirimidinil) amino]carbonil]-3-(etilsulfonil)-	[UIQPA]: Ortofosfato de hidrógeno disódico  [CAS]: Ácido fosfórico, sal sódica (1:2)	[UIQPA]: Fosfato monopotásico  [CAS]: Ácido fosfórico, sal de potasio (1:1)	[UIQPA]: Sal de sodio alquilado de naftaleno sulfonato [CAS]: Condensado de formaldeído de ácido sulfónico alquílico aromático
Nombre común o genérico	Rimsulfuron	Disodio hidrógeno fosfato	Fosfato monopotásico (KH <sub>2</sub> PO <sub>4</sub> )	Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio
Rango de concentración	25% p/p	(40 – 50) % p/p	(10 – 20) % p/p	(10 – 20) % p/p
Número CAS	122931-48-0	7558-79-4	7778-77-0	68425-94-5
Número CE	602-908-8	231-448-7	231-913-4	614-476-8

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

#### Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Tenga a la mano el contenedor o la etiqueta del producto cuando llame al centro de intoxicaciones, al médico o cuando vaya a tratamiento.

**En caso de Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

**Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Llamar al centro toxicológico o médico para recibir indicaciones.

**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente, si la irritación persiste, consultar con un especialista.

**Ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**Efectos agudos previstos:** Ningun específico.

**Efectos retardados previstos:** Ningun específico.

**Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

**Notas para el médico:** Tratar sintomáticamente.

---

## **5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**

---

**Agentes de extinción:** Spray de agua Espuma resistente al alcohol

**Agentes de extinción inapropiados:** Producto químico en polvo

**Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:** Sin datos disponibles

**Peligros específicos asociados:** La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud. La aplicación de espuma liberará cantidades significativas de gas hidrógeno, que puede quedar atrapado debajo de la capa de espuma. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

**Métodos específicos de extinción:** No permita que el medio de extinción entre en contacto con el contenido del recipiente. La mayoría de los medios de extinción de incendios causarán la evolución de hidrógeno. Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

**Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:** Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

---

## **6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

---

**Precauciones personales, equipo de protección personal y procedimientos de emergencia:** Evite la formación de polvo. Evitar respirar el polvo. Utilícese equipo de protección individual. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

**Métodos y materiales de limpieza:**

Recuperación / Neutralización: Información no disponible.

Disposición final: Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Eliminar de acuerdo a las normas locales vigentes. Para su eliminación, disponer como residuo peligroso de acuerdo a D.S. 148, Plaguicida.

**Precauciones medioambientales:** Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas, cursos de agua y/o aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

**Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:** La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas. Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

---

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

---

**Precauciones para la manipulación segura:** No respirar vapores/polvo. No fumar. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. No ponga sobre la piel o la ropa. No hay que ponerlo en los ojos. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

**Otras precauciones:** Información no disponible.

**Prevención del contacto:** Siempre utilice el EPP recomendado antes de manipular el producto.

**Medidas operaciones y técnicas:** Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Mantener cerrado el contenedor. Utilizar con una ventilación adecuada. El manejo seguro del producto requiere buen orden y limpieza y control del polvo. Ver sección 8, Controles de exposición/protección individual.

**Condiciones para el almacenaje seguro:** Almacenar en un recipiente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes.  
Materiales inapropiados para los contenedores: Ninguna conocida.

**Sustancias y mezclas incompatibles:** No contamine el agua, otros pesticidas o fertilizantes.

**Material de envase y/o embalaje:** Almacenar en el envase original, manteniéndolo siempre cerrado

---

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

---

### Parámetros de control – Concentración máxima permisible

Si existen límites de exposición, aparecerán a continuación. Si no se muestran límites de exposición, no se aplicará ningún valor.

### Controles de la exposición

**Medidas de ingeniería para reducción de exposición:** Utilizar solamente con una buena ventilación.

**Medidas de higiene:** Quítese el Equipo de Protección Personal inmediatamente después de haber manejado este producto. Lave el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto como le sea posible, lávese minuciosamente y póngase ropa limpia. Lávese bien las manos con agua y jabón después de manipularlo y antes de comer, beber, mascar chicle o usar tabaco.

**Medidas de protección:** Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y mantenimiento de su EPP. Si las instrucciones de lavado no existen, use detergente y agua caliente. Mantenga y lave su EPP separado de la demás ropa.

#### Medidas de protección individual

**Protección de ojos:** Use equipo de protección ocular para evitar el contacto con esta sustancia.

#### Protección de piel y cuerpo

**Protección de las manos:** Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Caucho de butilo Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Polietileno. Alcohol Etil Vinílico laminado (EVAL) Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.

**Otra protección:** Se requiere EPP para la entrada temprana a las áreas tratadas, está permitido bajo ciertas circunstancias por los Estándares de Protección al Trabajador y que implica el contacto con cualquier cosa que haya sido tratada, tales como plantas, suelo, o agua, es: Overoles completos de manga larga. Guantes resistentes a productos químicos hechos de cualquier material impermeable. Zapatos más calcetines

**Protección respiratoria:** Cuando exista la posibilidad de exposiciones en el aire por arriba de los límites aplicables, utilice aparato de protección respiratoria aprobado con cartucho de polvo/nieblas.

---

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

---

<b>Aspecto</b>	
<b>Estado físico</b>	sólido
<b>Color</b>	crema o tostado
<b>Olor</b>	
<b>Umbral olfativo</b>	Sin datos disponibles
<b>pH</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto/intervalo de fusión</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de congelación</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de ebullición (760 mmHg)</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de inflamación</b>	Sin datos disponibles
<b>Velocidad de Evaporación ( Acetato de Butilo = 1)</b>	Sin datos disponibles
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	Sin datos disponibles
<b>Límites inferior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Límite superior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Presión de vapor:</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad de vapor relativa (aire=1)</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad Relativa (agua = 1)</b>	Sin datos disponibles
<b>Solubilidad en agua</b>	dispersable

<b>Coeficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de descomposición</b>	Sin datos disponibles
<b>Viscosidad Cinemática</b>	Sin datos disponibles
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo
<b>Propiedades comburentes</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad aparente</b>	727 kg/m <sup>3</sup> compacto
<b>Peso molecular</b>	Sin datos disponibles

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

---

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

---

**Reactividad:** No clasificado como un peligro de reactividad.

**Estabilidad química:** No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Estable en condiciones normales.

**Reacciones peligrosas:** Ninguna conocida.  
Sin peligros a mencionar especialmente.

**Condiciones que deben evitarse:** Ninguna conocida.

**Materiales incompatibles:** Ninguno(a).

**Productos de descomposición peligrosos:** Ningún material a mencionar especialmente.

---

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

---

*Información toxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.*

### **Toxicidad aguda**

#### **Toxicidad oral aguda**

Toxicidad por vía oral muy baja. No se prevén efectos nocivos por ingestión de cantidades pequeñas.

Como producto.

DL50, Rata, > 5.000 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD

#### **Toxicidad cutánea aguda**

No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.

Como producto.

DL50, Conejo, > 2.000 mg/kg Directrices de ensayo 402 del OECD No hubo mortandad con esta concentración.

**Toxicidad aguda por inhalación**

No es probable que una única exposición al polvo cause efectos adversos.

Como producto.

CL50, Rata, 4 h, polvo/niebla, > 7,5 mg/l No hubo mortandad con esta concentración.

**Irritación/corrosión cutánea**

Esencialmente no irritante para la piel.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular**

Puede irritar levemente los ojos de forma transitoria.

**Sensibilidad respiratoria o cutánea**

Para sensibilización de la piel:

Como producto.

No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

**Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única**

Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

**Toxicidad específica en órganos particulares – exposición repetida**

Para el ingrediente(s) activo(s)

Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:

Hígado

**Carcinogenicidad**

Para el ingrediente(s) activo(s) No provocó cáncer en animales de laboratorio.

**Teratogenicidad**

Para el ingrediente(s) activo(s) No se observaron efectos de desarrollo en animales de laboratorio.

**Toxicidad reproductiva**

Para el ingrediente(s) activo(s) En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción.

**Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro**

Para el ingrediente(s) activo(s) Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos. Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

**Peligro de Inhalación**

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

**Disrupción endocrina**

Sin datos disponibles

**Neurotoxicidad**

Sin datos disponibles

**Síntomas relacionados**

Sin datos disponibles



---

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

---

Información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

### Información general

Peligros ambientales: No aplique directamente al agua, o en áreas donde esté presente el agua superficial, o en áreas intermareales por debajo del promedio de los valores máximos de agua. No contamine el agua cuando limpie el equipo o elimine el agua de enjuague del equipo.

### Ecotoxicidad

#### Toxicidad aguda para peces

Como producto.

CL50, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada), Ensayo estático, 96 h, > 1.000 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Como producto.

CL50, *Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill), Ensayo estático, 96 h, > 1.000 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

#### Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos

Como producto.

CE50, *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), Ensayo estático, 48 h, > 1,000 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD

#### Toxicidad aguda para las algas/plantas acuáticas

Como producto.

CE50, *Lemna gibba* (lenteja de agua), 14 d, Fronda, 0,0315 mg/l, US EPA TG OPP 122-2 & 123-2

Como producto.

NOEC, *Lemna gibba* (lenteja de agua), 14 d, Fronda, 0,02 mg/l, US EPA TG OPP 122-2 & 123-2

Como producto.

CE50, *Lemna gibba* (lenteja de agua), 14 d, Biomasa, 0,0551 mg/l, US EPA TG OPP 122-2 & 123-2

Como producto.

CE50r, *Pseudokirchneriella subcapitata*, 72 h, 4,565 mg/l, Directrices de ensayo 221 del OECD

Como producto.

CE50r, *Anabaena flos-aquae* (cianobacteria), 96 h, 4,0 mg/l

#### Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

##### Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos

(Datos de producto él mismo)

NOEC, *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), 21 d, 26 mg/l

##### Toxicidad para los organismos terrestres

Como producto.

DL50, *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite), > 2,250 mg/kg

Como producto.

DL50, *Anas platyrhynchos* (ánade real), > 2,000 mg/kg

Como producto.

CL50, *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite), 8 d, > 5,620 mg/kg

Como producto.

CL50, *Anas platyrhynchos* (ánade real), 8 d, > 5,620 mg/kg

Como producto.

DL50 por via oral, *Apis mellifera* (abejas), 48 h, 0,0411 mg/kg

Como producto.

DL50 por via contacto, *Apis mellifera* (abejas), 48 d, 0,0178 mg/kg

**Toxicidad para organismos que viven en el suelo**

Como producto.

CL50, *Eisenia fetida* (lombrices), 14 d, > 1.000 mg/kg

**Persistencia y degradabilidad**

**Biodegradabilidad:** No es fácilmente biodegradable. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

**Potencial bioacumulativo**

**Bioacumulación:** No debe bioacumularse. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

**Movilidad en suelo**

**Disodio hidrógeno fosfato**

No se encontraron datos relevantes.

**Rimsulfuron**

No se encontraron datos relevantes.

**Fosfato monopotásico (KH<sub>2</sub>PO<sub>4</sub>)**

No se encontraron datos relevantes.

**Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio**

No se encontraron datos relevantes.

**Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Disodio hidrógeno fosfato**

La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

**Rimsulfuron**

La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

**Fosfato monopotásico (KH<sub>2</sub>PO<sub>4</sub>)**

La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

**Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio**

La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

**Otros efectos adversos**

**Disodio hidrógeno fosfato**

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

**Rimsulfuron**

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

**Fosfato monopotásico (KH<sub>2</sub>PO<sub>4</sub>)**

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

**Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio**

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

---

### **13. INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL**

---

**Residuos:** En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales. La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable. Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

**Envase y embalaje contaminados:** Refiérase a la etiqueta del producto para sus instrucciones. No transportar este contenedor si está dañado o tiene fugas.

**Material contaminado:** Lavar con abundante agua corriente, lejos de cursos de agua.

## 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	NCh382 y NCh2190	IMDG	IATA
Numero UN	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Rimsulfuron)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Rimsulfuron)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Rimsulfuron)
Clasificación de peligro primario UN	9	9	9
Clasificación de peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Si	Si	Si
Precauciones especiales	274 335 375 601	F-A, S-F	Instrucción de embalaje Y956/956

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code.

### Otros datos:

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR / RID 375.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Se recomienda que el cliente verifique en el lugar donde se usa este producto si el mismo se encuentra específicamente reglamentado para su aplicación en consumo humano o aplicaciones veterinarias, como aditivo en productos comestibles o farmacéuticos o de envasado, productos sanitarios y cosméticos, o aún como agente controlado reconocido como precursor en la fabricación de drogas, armas químicas y municiones.

La comunicación de los peligros de este producto es conforme a las legislaciones locales e internacionales, respetando se siempre el requisito más restrictivo.

-

Regulaciones internacionales:

Código IMDG – Enmienda 37-14.

IATA Dangerous Goods Regulations – Ed. 57th.

Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) – Quinta edición revisada.

The WHO Recommended Classification of Pesticides by Hazard.

Regulaciones nacionales:

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general.

NCh2120/9 – Sustancias peligrosas – Parte 9: Clase 9 – Sustancias y objetos peligrosos varios.

NCh2190 – Sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos.

NCh1411/4 – Identificación de riesgo de materiales.

Resolución 3670/99 y posteriores – Establece normas para la evaluación y autorización de plaguicidas.

Decreto N° 594 - Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.

Decreto Supremo N° 148 – Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.

D.S. 43/15 del Minsal

D.S. 298/98 del Min. De Transportes

Res. 408/16 del Minsal

NCh 2245 - Hoja de Datos de Seguridad para Productos Químicos – Contenido y orden de las secciones

---

## 16. OTRAS INFORMACIONES

---

### Sistema de Clasificación de Peligros

#### NFPA

Salud	Inflamabilidad	Inestabilidad
0	0	0

### Revisión

Número de Identificación: 011000006589 / Fecha: 29.03.2021 / Versión: 1.0

Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

### Texto completo de otras abreviaturas

AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta ante emergencias; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Norma chilena; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Toxicológico Nacional; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de

Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de mercancías peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Sitio de Trabajo

Corteva Agriscience Chile Ltda. recomienda a cada cliente o usuario que reciba esa HOJA DE INFORMACIÓN PARA MANEJO SEGURO DEL PRODUCTO que la estudie cuidadosamente, y de ser necesario o apropiado, consulte a un especialista con el objeto de conocer los riesgos asociados al producto y comprender los datos de esa hoja. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados. No obstante no se otorga ninguna garantía expresa o implícita. Los requisitos legales y reglamentarios se encuentran sujetos a modificaciones y pueden diferir de una jurisdicción a otra. Es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades cumplan con la legislación en vigor. Las informaciones contenidas en estas HOJAS corresponden exclusivamente al producto tal cual fue despachado, en su envase original. Como las condiciones de uso del producto están fuera del control de nuestra Compañía, corresponde al comprador / usuario determinar las condiciones necesarias para su uso seguro. Debido a la proliferación de fuentes de informaciones, como las hojas de información de otros proveedores, nosotros no somos y no podemos ser responsables de las hojas de información obtenidas de otras fuentes. Si hubiera obtenido una hoja de información de otra fuente distinta o si no estuviera seguro que la misma fuera la vigente, póngase en contacto con nosotros y solicite la información actualizada.